

¡Que en San Andrés haya Estado!

escrito por Juan David Correa

Hace dos semanas la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya falló a favor de Nicaragua y resolvió que Colombia tiene que «cesar inmediatamente» sus operaciones patrulleras y sus actividades de pesca e investigaciones marítimas en aguas de la zona económica exclusiva nicaragüense.

En reacción al esperado fallo, el presidente Iván Duque afirmó que su gobierno no consentirá que Nicaragua coarte los derechos de Colombia en el mar Caribe ni los de la comunidad raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia. Esta declaración la dio Duque desde la isla de San Andrés, acompañado por la vicepresidenta y canciller, Marta Lucía Ramírez, la cúpula militar y policial y otras autoridades. Una declaración, un evento y un montaje que me permiten afirmar que lo de San Andrés va mucho más allá de un fallo. No es solo ir a tomarse la foto haciendo presencia. Allá el histórico y profundo abandono estatal es evidente, ya que la falta de inversión en salud, educación e infraestructura así lo expresan.

Según cifras del DANE, San Andrés es el departamento menos poblado del país, con 55.000 habitantes. Es decir, tiene casi la población equivalente a la de un municipio como La Ceja, Antioquia y apenas el 3% de la población raizal se sienten satisfechos con la situación actual del archipiélago.

Las variables e indicadores que más ocupan en San Andrés son la inadecuada eliminación de excretas (70% de los hogares se ven afectados por esta variable), el acceso a fuentes de agua mejorada (50% de los hogares sin acceso) y el trabajo informal (53% de los hogares viven de la informalidad).

La cobertura de servicios públicos también es un asunto de ocupación para los habitantes de la isla, donde, por ejemplo, la cobertura de alcantarillado en su zona rural y centros poblados no supera el 2.5% y la

de acueducto en zona rural es de apenas el 15%. Por su parte, la cobertura de internet, que para ser un destino turístico de alta demanda nacional e internacional se esperaría tuviera altos niveles de conectividad, alcanza apenas un sorprendente 35%.

El ex Fiscal General de la Nación Néstor Humberto Martínez, en una de sus recientes columnas, con palabras cargadas de nostalgias, afirmaba que eran otros los tiempos en los que los asuntos internacionales de Colombia los abordábamos con sentido de unidad nacional, y pregunta si sería mucho pedir unidad nacional para la defensa de nuestros intereses. La pregunta que debería hacer el ex Fiscal General es si sería mucho pedir unidad nacional para sacar del subdesarrollo a San Andrés. ¿Sería mucho pedir que en San Andrés haya Estado?

Dicen que la vida es un continuo abrir y cerrar ciclos; una continua pérdida para adquirir nuevas ganancias. Ojalá estas amenazas de pérdida de San Andrés representen para el archipiélago la oportunidad de ganar mayor interés real por parte del Estado colombiano, de forma tal que les permita superar el atraso y las necesidades sociales que afectan a su población.